INFORME DE ACTIVIDADES NÚMERO 05
Correspondiente al 31 de enero de 2025.
Contratista: ALEXANDER DE JESUS SOSA MENDOZA
Contrato Número: CD-59-2024-4870

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AGENTES DE TRÁNSITO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

1. Regular la circulación vehicular y peatonal.

2. Vigilar, controlar e intervenir en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte.

3. Inmovilizar los vehículos automotores cuando las normas lo determinen, levantando los respectivos informes.

4. Movilizar o trasladar con ayuda de los medios idóneos todo tipo vehículo que sean inmovilizados o retenidos a los lugares autorizados conforme el procedimiento.

5. Ejercer sus funciones de:
(i) Policía judicial: Respecto a los hechos punibles de competencia a las autoridades de tránsito de acuerdo con el código de procedimiento penal y código nacional de tránsito.
(ii) Educativa: A través de la cual deberá de orientar, capacitar y crear cultura en la comunidad respecto a las normas de tránsito y transporte.
(iii) Preventiva: De la comisión de infracciones o contravenciones, regulando la circulación vehicular y peatonal, controlando e interviniendo en el cumplimiento de los procedimientos técnicos, misionales y jurídicos de las normas de tránsito. Vigilancia
Cívica: De protección de los recursos naturales relacionados con la calidad del medio ambiente y la ecología, en los ámbitos urbanos y rurales contenidos en las actuales normas ambientales y de tránsito y transporte.

6. Apoyar el diseño y desarrollo de que permitan el mejoramiento de la política institucional en materia de seguridad vial a través de los orientadores de Tránsito.

EVIDENCIAS

- se apoyó en la control y regulación del tráfico vehicular debido al masivo flujo vehicular en la zona, Cll 19 cra 1e 8 - barrio Simón Bolívar.

- Se vigilo y apoyo en el control del cumplimiento de las normas de tránsito en el Cierre total programado de la calle 72 hasta la Vía 40.

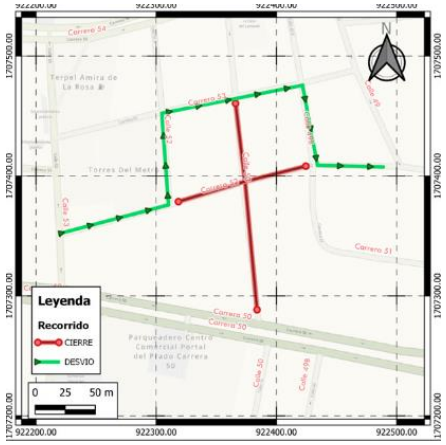
- Se apoyo en la creación de cultura en el cumplimiento de las normas de tránsito en los diferentes actores viales de la comunidad.

- se brindó apoyo en el mejoramiento del comportamiento del personal de apoyo en lo que se refiere a acciones dirigidas a prevenir, controlar y disminuir el riesgo de muerte de los diferentes actores viales

Los turnos extendidos que se realizan desde las 18:00 Horas hasta las 21:00 y/o 22:00 horas, cubrirán y ampliaran el desarrollo de sus actividades de Control sobre las zonas de horario reducido que han finalizado sus labores.
Encargado del personal de agentes de transito el Comandante de Servicio **ISAAC CALDAS SUAREZ**, codigo **0004** quien rendirá informes diarios y novedades de dicha Orden a sus Superiores.

FECHA	GRADO Y NOMBRE	PLACA N°	LUGAR DE FACCION Y/O TRABAJO	CODIGO
LUNES 20-01-2025	AG SOSA ALEXANDER	00024	ALTO SUR	Movil 6
	AG. ISAAC CALDAS	0004	NORTE SUR	Movil 1
	AG GEOVANNY MAURY	00012	ALTO NORTE	Movil 3
	AG RAFAEL CASTAÑEDA	00021	SUR	Movil 7
	AG EPIFANIO CASIANI	00016	VALIDACION CAMARAS FIJAS	Movil 4
	AG LENDYS PEREZ	00026	NORTE	Movil 5

Programación asignada.



Se apoyo en el Cierre programado de la carrera 52 desde la calle 52 hasta calle 49B





Se apoyo en el mejoramiento del comportamiento del personal de apoyo creando conciencia y educación vial en la comunidad.

Atte.

ALEXANDER DE JESUS SOSA MENDOZA
C.C 8.773.557